

Liquidatorio
Radicado N° 68689-31-89-001-2020-00123-00

Al Despacho del señor Juez, el Despacho Comisorio No.008 fue remitido devuelto por la inspección de policía de El Carmen de Chucurí. Provea.

San Vicente de Chucurí Santander, 11 de julio 2022

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí (S), doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022)

SE AGREGA el despacho comisorio No. 008, debidamente diligenciado.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Reynaldo Antonio Rueda Rojas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo
San Vicente De Chucurí - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec00535723f6dc79c79bab4a77e665cbf470a542f5db2f616a36133e8a7d9ee9**

Documento generado en 12/07/2022 07:13:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del **13 de julio de 2022** en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56>